



Presentan la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción del Sistema Nacional Anticorrupción

Boletín No. 4744

- Es una herramienta tecnológica y pedagógica que, mediante cursos en línea, ofrece los conocimientos de servidores públicos vinculados al combate y control de la corrupción

La Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, las secretarías General y de Servicios Parlamentarios, así como del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), llevó a cabo la presentación de la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción del Sistema Nacional Anticorrupción.

Esta plataforma es una herramienta tecnológica y pedagógica cuyo propósito es ofrecer los conocimientos y las competencias de personas servidoras públicas de entes públicos vinculados al combate y control de la corrupción, así como a la construcción de una cultura de la integridad.

Dicha plataforma ofrece cursos autogestivos en línea sobre temas relacionados con la prevención, detección y sanción de fallas administrativas y hechos de anticorrupción, así como la fiscalización y control de recursos públicos.

Capacitación permanente lleva a un Legislativo más fuerte

De manera virtual, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, reconoció el trabajo del diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN) por la iniciativa de presentar la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción del Sistema Nacional Anticorrupción, la cual “me parece de lo más oportuna”.

Externó su convicción de que la capacitación y la formación permanente de funcionarios públicos “es lo que nos va a llevar a tener un Poder Legislativo más fuerte, un Poder Legislativo con una presencia más relevante en la vida política del país”.

La corrupción tiene un alto costo económico, político y social

El director General del CEDIP, Juan Carlos Cervantes Gómez, expresó que en el país la corrupción ha generado problemas que han trastocado el desarrollo económico, “se incrementa la pobreza, la desigualdad social y se obstaculiza el progreso por el mal uso y destino de los recursos públicos, cohecho, tráfico de influencia y una serie de vicios de la función pública”.



Añadió que la corrupción es un asunto de interés común que se debe analizar desde diversas vertientes y a través de metodologías interdisciplinarias para la solución de problemáticas complejas. El tema de combate a la corrupción es considerado de gran importancia a nivel mundial, y su costo es alto en términos económicos, políticos y sociales.

La plataforma del Sistema Nacional Anticorrupción, dijo, supone una herramienta indispensable para la formación del servidor público de hoy, y dará pauta para que se conozcan las obligaciones de salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, parcialidad y eficacia que debe ser observadas en el ejercicio de sus funciones. “Es un avance significativo para la sociedad”.

Compartir conocimiento para diseñar mejores leyes

El presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, Jorge Alberto Alatorre Flores, señaló que gracias a la Secretaría Ejecutiva se cuenta con una serie de documentos importantes y plataformas de aprendizaje como ésta, la cual no sólo se aplica en el nivel nacional, sino también en los estados para quien quiera desarrollar las funciones técnicas específicas para atajar la corrupción desde los diferentes ángulos que hay que enfrentarlo.

Este tipo de plataformas, agregó, siempre tendrán que irse modificando e ir evolucionando de acuerdo con el tema, “puede ser un lugar de encuentro, no solamente entre académicos, expertos y practicantes, para que entre todos podamos compartir de la forma más didáctica y pedagógica posible, el conocimiento relevante que permita diseñar mejores leyes y políticas públicas”.

Seis cursos en línea para fortalecer los conocimientos

El secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, Roberto Moreno Herrera, al presentar la Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción del Sistema Nacional Anticorrupción, relató que la misma se construyó para explicar de una manera más tangible qué era el Sistema; se presentó el pasado 21 de abril y cuenta con seis cursos en línea.

Añadió que es una herramienta tecnológica y pedagógica cuyo propósito es fortalecer los conocimientos y competencias de personas servidoras públicas, así como de diversos actores vinculados y/o interesados en el combate y control de la corrupción, y en la construcción de una cultura de la integridad.

Los cursos, señaló, son: “Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción”, “Integridad corporativa para Mipymes”, “Ética e integridad en el servicio público”, “Implicaciones de los derechos humanos en la lucha anticorrupción”, “Introducción al análisis de riesgos de corrupción” y “Ciencias del Comportamiento en el combate a la corrupción”.



Las actividades empezarán el lunes 7 de agosto

Jorge Acevedo, coordinador de la Plataforma, explicó que hoy inicia el registro a la plataforma de aprendizaje y se tiene hasta el 6 de agosto para hacerlo. Las actividades empezarán el lunes 7 de agosto con el curso “Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción”, el cual tiene una duración de 10 horas y está dividido en cinco módulos.

Detalló que el temario del curso busca dar un panorama general, conciso y sólido sobre el Sistema Nacional Anticorrupción, desde la parte normativa y conceptual, para entender lo que es el fenómeno de la corrupción y cómo esta comprensión permea en el diseño normativo e institucional del Sistema. Asimismo, temas sustantivos de política pública como la política nacional anticorrupción, el anexo transversal anticorrupción y la plataforma digital nacional.

Necesario, que todos estén involucrados y actualizados

Martha Patricia Carrillo Núñez, secretaria técnica de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, afirmó que la Plataforma es fundamental, no sólo para asesores, sino para todo aquel que desee informarse porque el combate de la corrupción depende de diversos factores.

Con esta herramienta, puntualizó, se tiene la oportunidad de avanzar y es una forma de colaboración entre la Cámara de Diputados con la Secretaría Ejecutiva. “Es importante que todos estemos involucrados y actualizados en estos temas para hacer modificaciones al marco jurídico vigente”.

